

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18773** *TRANSPORTES JOSÉ NÚÑEZ BARROS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Judicial Único de esta sociedad, de conformidad con los Estatutos y la LSA, se convoca a los accionistas de "Transportes José Núñez Barros, S.A.", a la Junta General Ordinaria y a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2010 a las 20:00 horas en la Avda. de Galicia, 33, 2º B-C, de Cambados y, para el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen, deliberación y resolución que proceda sobre la Memoria expresiva de la situación de la sociedad y de sus negocios, censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen, deliberación y resolución que proceda sobre la Memoria expresiva de la situación de la sociedad y de sus negocios, censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el art. 112 de la LSA, los accionistas podrán solicitar y obtener de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, respecto al complemento de la convocatoria, se remitirá al art. 97.3 de la LSA. El acta será extendida por Notario conforme al art. 114 de la LSA.

Cambados, 27 de mayo de 2010.- Enrique Domínguez Lino, Administrador Judicial Único.

ID: A100043660-1

cve: BORME-C-2010-18773